ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.057.860
CONTRATO No.	823-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En articulación con el Equipo de Enfoque Diferencial, se participó de la segunda jornada de "ENCUENTROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ENFOQUE DIFERENCIAL (CURSO DE VIDA Y DISCAPACIDAD), ÉTNICO Y DE GÉNERO" referenciando en la jornada la necesidad de un abordaje diferencial a la población indígena, teniendo en cuenta sus costumbres, culturas, gastronomía, dialectos, formas de vida y de más arraigos.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	En cumplimiento de la meta para el mes de julio, para el componente de Sostenibilidad Económica, se apoyó al equipo facilitador del AETCR, con la formulación del PRE-PP-34573 Comidas Rápidas la Comadre, el cual vincula una Persona en Proceso de Reincorporación; En el total a acumulado, para el equipo facilitador se tiene un cumplimiento en la meta proyectada para el 2021 de un 100%. Así mismo, dentro de este mismo componente, se participó de la entrega del PRE-PP-32431 Supermercado las Brisas y se gestionó la factura de entrega del PRE-PP-31046 Platanera Imer para finalizar y cerrar la entrega.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	Dando continuidad al desarrollo de Certificación de Discapacidades para las Personas en Proceso de Reincorporación que se reconocieron en el momento de la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación y aquellas que posteriormente se autoreconocieron, se apoyaron en la programación de citas para consulta por medicina general, obteniendo las historias clínicas con los respectivos códigos CI10, siendo remitidos para autorización y programación de cita con la EPS SERINSALUD. De la misma manera se realizó la toma de firmas o huellas, según el caso, de los certificados ya emitidos, siendo remitidos a la EPS correspondiente y la Profesional en Salud del Grupo Territorial.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	En el marco del Programa de Fortalecimiento a las Formas Asociativas que se adelanta con la Fundación CINCOP, avalado por la OIM, se enlazó al profesional de la entidad con los líderes delegados por el Representante Legal de la Cooperativa COOPROAGROMETA, y se participó de las reuniones de socialización de metodologías, organización y solicitud de información para adelantar las respectivas recomendaciones y subsanaciones que den lugar.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado	Dentro de las actividades que se requieren en el desarrollo del Proceso de Reincorporación y para fomentar el acceso a los servicios que la población asignada requiere, se apoyo a las Personas en Proceso de reincorporación en la consecución de autorizaciones, citas y exámenes médicos que promuevan sus procesos de rehabilitación ante las diferentes limitaciones físicas y su integración al desarrollo del Proceso de Reincorporación con modelo diferencial.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	*Se dio continuidad al proceso de participación en el entorno productivo línea Técnica Agropecuaria, organizando, verificando y haciendo seguimiento a las Personas en Proceso de Reincorporación aceptadas que realizaron desplazamiento hasta el Valle donde se tenía previsto su desarrollo. *Se realizó convocatoria e inscripción de Personas en Proceso de Reincorporación para participar los talleres de Educación Financiera que en articulación con la Superintendencia Financiera de Colombia y la Constructora Bolívar se desarrollarán con el fin de reconocer sus derechos como consumidores y la posibilidad de acceso a productos financieros.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	*En el marco del PNV (Plan Nacional de Vacunación) se realizó el correspondiente registro en el aplicativo ARPA de las Personas en Proceso de Reincorporación que vienen siendo objeto de vacunación según líneas decretadas por el Gobierno Nacional y socializadas con la población objeto mediante el Decreto 630 de 2021, de igual manera se compartió la información vía whatsapp y se registró en planillas de atención Psicosocial con el código ATEV_899. *Se realizó convocatoria para vacunación, a la población correspondiente línea de vacunación de 35 a 39 años, en la jornada programada para el día 29 de julio de 2021.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado	En el marco del contrato 1214 de 2021 – Fortalecimiento de Liderazgos, establecido entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), que dará continuidad al proceso desarrollado en el año anterior, se realizó en articulación con el Enlace de Reincorporación, la convocatoria de nuevos participantes y la verificación de la continuidad de los participantes ya inscritos, quienes asistirán al Diplomado que se llevara a cabo de forma presencial en el AETCR La Cooperativa.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En concordancia con la programación trimestral de seguimiento a Proyectos Productivos, se realizó la visita al PRE-PP-30334 Ganadería El Paisa verificando en el sexto seguimiento su funcionamiento. Así mismo, se realizó de forma virtual los seguimientos a los PRE-PP-31046 Platanera Imer en funcionamiento y PRE-PP-28933 Cacao Los Pitufines en funcionamiento. A demás, de forma oportuna se aplicó la herramienta KOBO correspondiente a los mismos referenciados. *se realizó el levantamiento de la información correspondiente a iniciativas productivas desarrolladas en el ATCR por parte de la Cooperativa COPROAGROMETA, incluyendo los Proyectos colectivos Sacha Paz, Ganadería Paz y Progreso y Caña para la Paz como principales Proyectos Colectivos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.057.860	CONTRATO No.	823-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	En apoyo al Grupo Territorial Meta y Orinoquia, y en pro de la agilidad en el trámite de radicación de los PRE, como uno de facilitadores encargados de la revisión de Proyectos Productivos, se entregó de forma oportuna a los Orientadores, el formato requerido con las recomendaciones encontradas en los PRE asignados; Se relacionan tres PRE-PP a saber: PRE-PP-33915, PRE-PP-34330 y PRE-PP-34340.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Se realizaron las correspondientes atenciones Psicosociales de manera presencial, telefónica o virtual a las Personas en Proceso de Reincorporación según directrices dadas por el Grupo Territorial. Para los registros de planillas IR-F-99 atención Psicosocial individual, se utilizaron los códigos FAM_1, ATEV_899 y COM_5 donde se realizó socialización del documento de apoyo y consulta Requisitos para solicitud de protección ante la UNP (Unidad Nacional de Protección), Así mismo se compartió el Decreto 630 de 2021 y el avance en el proceso de certificación de discapacidades respectivamente.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	*Cada lunes se realizó envió oportuno del formato IR-F-99, planillas de atención Psicosocial con los archivos correspondientes a atenciones presenciales, telefónicas y virtuales con su respectivo soporte en formato PDF según corresponde. *Según indicaciones dadas, se realizó la revisión correspondiente al mes anterior de las atenciones registradas en SIRR, generando la alerta correspondiente por las inconsistencias encontradas y siendo corregidas a tiempo por parte del área indicada, disminuyendo así los casos de gestión interna del grupo Territorial. *Se remitió el consolidado del mes anteriores con las planillas de Atención Psicosocial diligenciadas telefónica y virtualmente a las Técnicas de Digitación.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se asistió a la reunión convocada, donde participó el Equipo Primario, Director del Grupo Territorial y demás Profesionales Facilitadores del Grupo Territorial, donde se trató el tema de la creación del Grupo Territorial Guaviare y la presentación de los integrantes de su Equipo Primario; Así mismo, se realizó la presentación de los nuevos Profesionales Facilitadores y Orientador Productivo para el Grupo Territorial Meta y Orinoquia.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el marco de la estrategia Cuidado al Cuidador, la cual será desarrollada por la Fundación CEVIDA, se asistió de forma presencial y con las medidas de precaución correspondientes, a la primera jornada de Cuidado Psicosocial para colaboradores y funcionarios, llevada a cabo en la ciudad de Villavicencio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Además de las actividades relacionadas se acatan las directrices emitidas para el Grupo Territorial y se está en disposición de realizar las labores que surjan del desarrollo de las labores.

ROGER G. PARRA

ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

Fecha VoBo: 2/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"